



**OFICINA DE CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO
AUDITORÍAS ARTICULADAS
Vigencia 2020**

AUDITORIA	OBJETIVO	FECHA EJECUCIÓN
AGEI modalidad especial articulada a las expresiones artísticas y culturales	Evaluación de la gestión y resultados de la contratación celebrada por la secretaría de Cultura durante la vigencia 2019 relacionada con las expresiones artísticas y culturales	03-02-2020 22-05-2020
AGEI modalidad especial articulada a los programas de Fomento al Deporte, la Actividad Física y la Recreación desarrollados por la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali	Evaluar la gestión de los recursos públicos desarrollada por la Secretaría del Deporte y la Recreación en la ejecución de los proyectos de inversión de los Programas de Fomento al Deporte, la actividad física y la Recreación en el Municipio de Santiago de Cali	12-06-2020 09-09-2020
AGEI modalidad especial articulada al programa de alimentación escolar en las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali, de enero a septiembre de 2020	Evaluar la gestión contractual del programa de alimentación escolar ejecutado por la Secretaría de Educación Municipal, en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Santiago de Cali en el periodo enero a septiembre 2020	16-09-2020 02-12-2020

**AGEI ESPECIAL ARTICULADA A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

El Control Fiscal Participativo, es una estrategia de la Contraloría General de Santiago de Cali, desarrollada a través de las auditorías articuladas y donde intervienen la oficina de Control Fiscal Participativo, que tiene como responsabilidad convocar, por diferentes medios a representantes de la sociedad civil que conocen del asunto auditado y a las Direcciones Técnicas, en este caso la Dirección Técnica ante Educación, encargados de desarrollar la auditoría.

Es responsabilidad de la Alcaldía de Santiago de Cali, secretaría de Cultura, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe que contenga el pronunciamiento sobre la contratación efectuada a “AGEI



¡Control transparente y efectivo, mejor gestión pública!

ESPECIAL ARTICULADA A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES”.

El Objetivo General de la Auditoría es *“Evaluación la gestión y resultados de la contratación celebrada por la secretaría de Cultura durante la vigencia 2019 relacionada con las expresiones artísticas y culturales”.*

Dando cumplimiento a la Metodología Auditorías Articuladas versión 02, la Oficina de Control Fiscal Participativo, se llevó a cabo la **“AGEI ESPECIAL ARTICULADA A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES”**, donde se trabajó articuladamente y armónicamente el P3, P4 y la comunidad conformada por los Representantes de las Juntas Administradoras Locales (JAL), Juntas de Acción Comunal (JAC).

Se obtuvo un nivel de compromiso por parte de la comunidad, a las convocatorias en los diferentes espacios de trabajo, donde asistieron puntualmente a todas las convocatorias y reuniones donde se le citaba.

Para dar cumplimiento al cronograma de visitas y desarrollar el objetivo general, se realizaron visitas de campo a los diferentes CALIS, acompañados por la comunidad y se pudo evidenciar diferentes irregularidades de los proyectos ejecutados en las diferentes comunas de la Ciudad.

El Impacto que se obtuvo en el desarrollo de esta auditoría articulada, fue la satisfacción por parte de la comunidad y haber aportado insumos para llevar a cabo la auditoría y lograr resultados donde se presentaron deficiencias y se produjeron observaciones, especialmente en los contratos ejecutados en la comuna 11 y 17.

En el desarrollo de la auditoría y habiendo agotado el procedimiento del P4 se obtuvieron en el informe final diez y ocho (18) hallazgos administrativos, de los cuales tres (3) con presunta incidencia fiscal y ocho (8) presunta incidencia disciplinaria.

La Comunidad cree en la Contraloría General de Santiago de Cali y se sintieron satisfechos de haber participado y por haberlos tenido en cuenta y ser parte de este proceso, es así que diligenciaron trece (13) encuestas de percepción Auditorías Articuladas y se obtuvo de las seis preguntas: Las siguientes preguntas tienen una escala numérica de valoración así: 1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Parcialmente satisfecho 4. Satisfecho 5. Totalmente Satisfecho, todas fueron con un puntaje de cinco.

Siendo calificado al proceso P3 como excelente.



El Informe Final, se encuentra en la Página WEB de la Entidad.
<https://www.contraloriacali.gov.co/publicaciones-e-informes/informes-de-auditoria>.

El P3 le enviará a la comunidad que participó en este proceso vía email el informe final.

**AUDITORIA ESPECIAL ARTICULADA A LOS PROGRAMAS DE FOMENTO AL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DESARROLLADOS POR LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - MAYO 20 DE 2020
EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

El Control Fiscal Participativo, es una estrategia de la Contraloría General de Santiago de Cali, desarrollada a través de las auditorías articuladas y donde intervienen la oficina de Control Fiscal Participativo, que tiene como responsabilidad convocar, por diferentes medios a representantes de la sociedad civil que conocen del asunto auditado y a las Direcciones Técnicas, en este caso la Dirección Técnica ante Educación, encargados de desarrollar la auditoría.

Es responsabilidad de la Alcaldía de Santiago de Cali, secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe que contenga el pronunciamiento sobre la contratación efectuada a la **AUDITORIA ESPECIAL ARTICULADA A LOS PROGRAMAS DE FOMENTO AL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DESARROLLADOS POR LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - MAYO 20 DE 2020**

El Objetivo General de la Auditoría es “Evaluar la gestión de los recursos públicos desarrollada por la secretaria del Deporte y la Recreación en la ejecución de los proyectos de inversión de los programas de fomento al Deporte, la actividad física y la recreación en el municipio de Santiago de Cali”

Dando cumplimiento a la Metodología Auditorías Articuladas versión 01, la Oficina de Control Fiscal Participativo, llevó a cabo la **“AUDITORIA ESPECIAL ARTICULADA A LOS PROGRAMAS DE FOMENTO AL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DESARROLLADOS POR LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - MAYO 20 DE 2020”**, donde se trabajó articuladamente y armónicamente el P3, P4 y la comunidad conformada por los Representantes de las Juntas Administradoras Locales (JAL), Juntas de Acción Comunal (JAC) y ciudadanos beneficiarios de los proyectos de fomento al deporte.



Teniendo en cuenta los momentos por los cuales atravesamos ocasionados por la crisis mundial de emergencia sanitarias generada por el COVID 19, obliga a estar en cuarentena obligatoria con el ánimo de proteger la salud y la de nuestras familias e impide un acompañamiento presencial y trabajo conjunto físico por parte de la comunidad con el ente de control (trabajo de campo, entrevistas, capacitaciones mesas de trabajo, etc.) de igual forma asumir responsabilidad y obligaciones de conformidad con lo establecido en el modelo de Acta de Compromiso.

La comunidad participante en la presente reunión nota con dificultad la participación activa presencial en la Auditoria y se define un modelo de trabajo a seguir, debido a la situación de atravesamos por le COVID 19.

Se acuerda Ente de control y participantes de la comunidad un formato para la recepción de su queja, comentario, aspectos positivos o negativos de los contratos o proyectos de inversión con relación al FOMENTO AL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION ejecutados POR LA SECRETARIA DEL DEPORTE durante el año 2019, en la comuna a la cual usted como líder o veedor ciudadano pertenece. El cual servirá de evidencia como articulación de la Auditoria con la comunidad, este formato será diligenciado por las personas de la comunidad que estén interesadas en participar.

Se obtuvo un nivel de compromiso por parte de la comunidad, a las convocatorias virtualmente en los diferentes espacios de trabajo, donde asistieron puntualmente a todas las convocatorias y reuniones donde se le citaba. (Virtualmente).

El Impacto que se obtuvo en el desarrollo de esta auditoría articulada, fue la satisfacción por parte de la comunidad y haber aportado insumos para llevar a cabo la auditoría y lograr resultados donde se presentaron deficiencias y se produjeron observaciones.

En el desarrollo de la auditoría y habiendo agotado el procedimiento del P4 se obtuvieron en el informe final nueve (09) hallazgos administrativos, de los cuales cinco (5) con presunta incidencia disciplinaria, uno (1) presunta incidencia fiscal y uno (1) presunta incidencia sancionatoria.

La Contraloría General de Santiago de Cali, dispuso de un análisis sobre la gestión contractual del programa de alimentación escolar, ejecutado por la Secretaría de Educación Municipal, en atención de los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia, en la cual se verificaron diez contratos derivados de un proceso de urgencia manifiesta y de licitación pública, orientados al cumplimiento a los proyecto de los **programas de fomento al deporte, la actividad física y la recreación desarrollados por la Secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali**". dando un concepto de gestión favorable.

La Comunidad cree en la Contraloría General de Santiago de Cali y se sintieron satisfechos de haber participado y por haberlos tenido en cuenta y ser parte de este proceso, es así que diligenciaron cinco (05) encuestas de percepción Auditorías Articuladas y se obtuvo de las seis preguntas: Las siguientes preguntas tienen una escala numérica de valoración así: 1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Parcialmente satisfecho 4. Satisfecho 5 Totalmente Satisfecho, todas fueron con un puntaje entre cuatro y cinco.

Siendo calificado al proceso P3 como excelente.

El Informe Final, se encuentra en la Página WEB de la Entidad.
<https://www.contraloriacali.gov.co/publicaciones-e-informes/informes-de-auditoria>

El P3 le enviará a la comunidad que participó en este proceso vía email el informe final.

Se aclara que la pregunta No.4 de la encuesta de percepción de auditorías articuladas “califique las visitas de campo realizadas con el equipo auditor” como fue virtual no hubo visitas de campo.

AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL ARTICULADA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2020 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El Control Fiscal Participativo, es una estrategia de la Contraloría General de Santiago de Cali, desarrollada a través de las auditorías articuladas y donde intervienen la oficina de Control Fiscal Participativo, que tiene como responsabilidad convocar, por diferentes medios a representantes de la sociedad civil que conocen del asunto auditado y a las Direcciones Técnicas, en este caso la Dirección Técnica ante Educación, encargados de desarrollar la auditoría.

Es responsabilidad de la Alcaldía de Santiago de Cali, secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe que contenga el pronunciamiento sobre la contratación efectuada a la **“AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL ARTICULADA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2020”**



El Objetivo General de la Auditoría es “Evaluar la gestión contractual del programa de alimentación escolar ejecutado por la Secretaría de Educación Municipal, en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Santiago de Cali en el periodo enero a septiembre 2020.”

Dando cumplimiento a la Metodología Auditorías Articuladas versión 02, la Oficina de Control Fiscal Participativo, llevó a cabo la **“AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL ARTICULADA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2020”**, donde se trabajó articuladamente y armónicamente el P3, P4 y la comunidad conformada por los Representantes de las Juntas Administradoras Locales (JAL), Juntas de Acción Comunal (JAC).

Se obtuvo un nivel de compromiso por parte de la comunidad, a las convocatorias virtualmente en los diferentes espacios de trabajo, donde asistieron puntualmente a todas las convocatorias y reuniones donde se le citaba. (Virtualmente).

El Impacto que se obtuvo en el desarrollo de esta auditoría articulada, fue la satisfacción por parte de la comunidad y haber aportado insumos para llevar a cabo la auditoría y lograr resultados donde se presentaron deficiencias y se produjeron observaciones.

En el desarrollo de la auditoría y habiendo agotado el procedimiento del P4 se obtuvieron en el informe final diez y cinco (05) hallazgos administrativos, de los cuales uno (1) con presunta incidencia presunta incidencia disciplinaria.

La Contraloría General de Santiago de Cali, dispuso de un análisis sobre la gestión contractual del programa de alimentación escolar, ejecutado por la Secretaría de Educación Municipal, en atención de los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia, en la cual se verificaron diez contratos derivados de un proceso de urgencia manifiesta y de licitación pública, orientados al cumplimiento del proyecto de fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar -PAE- en el Distrito de Santiago de Cali, según Ficha EBI No.26002200, dando un concepto de gestión favorable.

La Comunidad cree en la Contraloría General de Santiago de Cali y se sintieron satisfechos de haber participado y por haberlos tenido en cuenta y ser parte de este proceso, es así que diligenciaron siete (07) encuestas de percepción Auditorías Articuladas y se obtuvo de las seis preguntas: Las siguientes preguntas tienen una escala numérica de valoración así: 1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Parcialmente satisfecho 4. Satisfecho 5 Totalmente Satisfecho, todas fueron con un puntaje entre cuatro y cinco.



Siendo calificado al proceso P3 como excelente.

El Informe Final, se encuentra en la Página WEB de la Entidad.
<https://www.contraloriacali.gov.co/publicaciones-e-informes/informes-de-auditoria>

El P3 le enviará a la comunidad que participó en este proceso vía email el informe final.

Se aclara que la pregunta No.4 de la encuesta de percepción de auditorías articuladas “califique las visitas de campo realizadas con el equipo auditor” como fue virtual no hubo visitas de campo.

